

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL**

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

**MEMORANDO – DIAM – 0559 – 2021**

**Para:** Domiluis Domínguez E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

*Diana D. Laguna L.*

**De:** Diana Laguna  
Directora

**Asunto:** Verificación de Coordenadas

**Fecha:** Panamá, 14 de junio de 2021

|   |                            |
|---|----------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMÁ<br>— GOBIERNO NACIONAL —                              | MINISTERIO DE<br>AMBIENTE  |
| <b>DEPARTAMENTO DE<br/>EVALUACIÓN DE ESTUDIO<br/>DE IMPACTO AMBIENTAL</b> |                            |
| <b>RECIBIDO</b>   |                            |
| Por:  | <i>Cidich</i>              |
| Fecha:  | <i>14 de junio de 2021</i> |
| Hora:   | <i>11:59 pm</i>            |

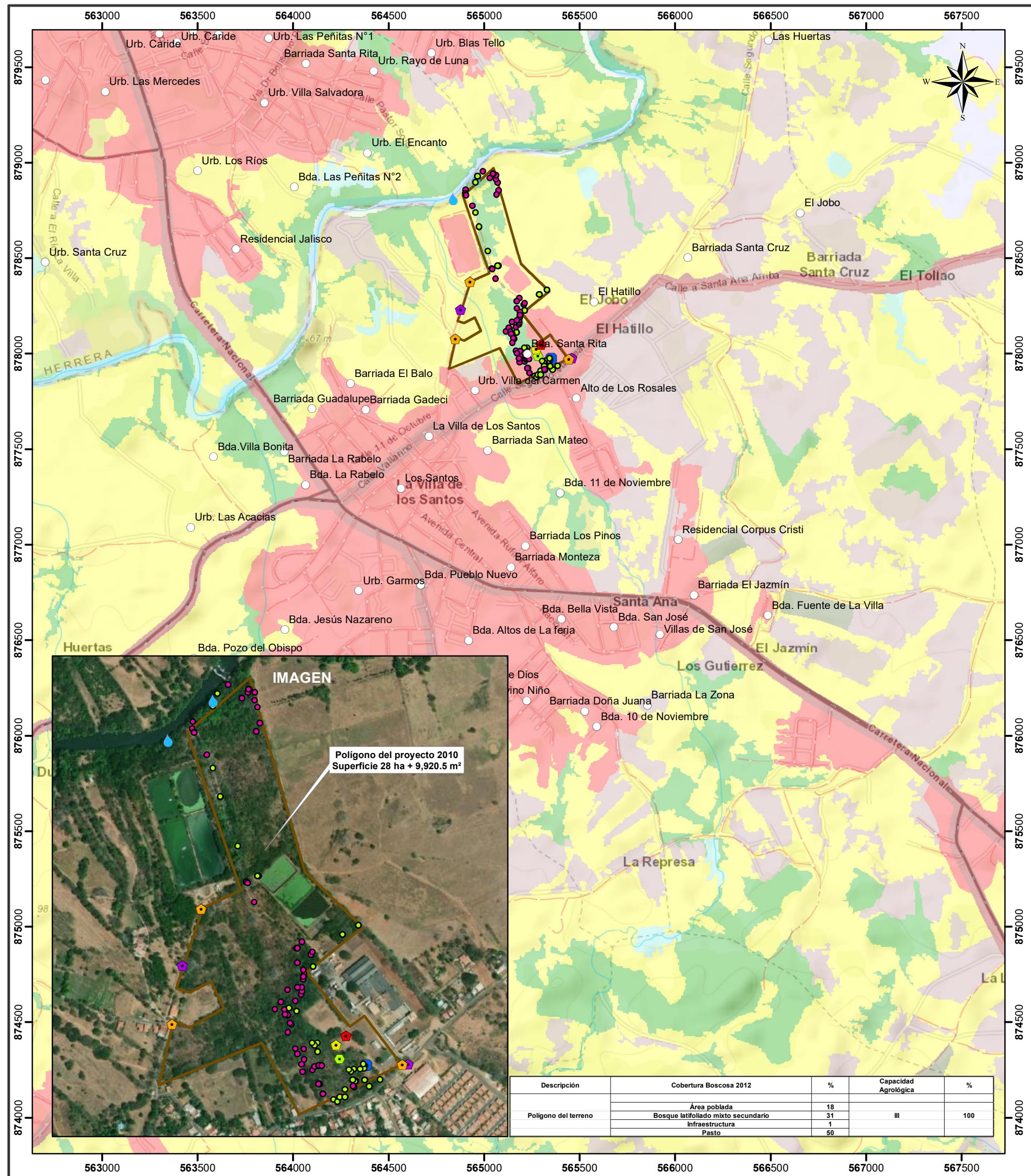
En respuesta al Memorando **DEEIA-0364-0406-2021**, donde solicita cartografía para determinar la ubicación del proyecto categoría II, titulado “**GRANJA MODELO LOS SANTOS**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados, se generaron nueve datos puntuales denominados Calidad de aire, Ruido, Calidad de agua, Arqueología, Olfatometría, Individuos registrados, Edificio en desuso, Cancha de baloncesto, Pozo de agua, Gazebo, se generó un (1) polígono lo cual es: Polígono del terreno con una superficie de 28 ha + 9,920.5 m<sup>2</sup>. Los datos puntuales y el polígono se encuentran fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012:

El polígono se ubica en las categorías de Área poblada (18%), Bosque latifoliado mixto secundario (31%), Infraestructura (1%), Pasto (50%), según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo III.

PROVINCIA DE LOS SANTOS, DISTRITO  
DE LOS SANTOS, CORREGIMIENTO DE LA  
VILLA DE LOS SANTOS CABECERA- "GRANJA  
MODELO LOS SANTOS".



**Escala 1:20,000**

## LEYENDA

- Lugares Poblados
  - Arqueología
  - Individuos\_registroados
  - Calidad de agua
  - Olfatometría
  - Calidad de aire y ruido
  - Edificio en desuso
  - Cancha de Baloncesto
  - Pozo de agua
  - Gazebo
  - Red Vial
  - Ríos y Quebradas
  - Polígono del terreno

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012

- Afloramiento rocoso y tierra desnuda
  - Arroz
  - Bosque latifoliado mixto secundario
  - Bosque plantado de latifoliadas

- ## Capacidad Agrológica

III Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas requiere conservación especial o ambas cosas.

Nota:

1. El polígono se ubica fuera de los límites del SINAP.
2. El polígono se ubica en la cuenca hidrográfica 128, Río La Villa.

Río La Villa.  
3. El polígono se dibujó en base a las coordenadas suministradas

**Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

Fuente:  
- Ministerio de Ambiente  
- Mapa Base ESRI